



HAL
open science

Análisis de la responsabilidad social en estudiantes universitarios de educación

María Pegalajar-Palomino, Estefanía Martínez-Valdivia, Antonio Burgos-García

► **To cite this version:**

María Pegalajar-Palomino, Estefanía Martínez-Valdivia, Antonio Burgos-García. Análisis de la responsabilidad social en estudiantes universitarios de educación. *Formación universitaria*, 2021, 14 (2), pp.95-104. 10.4067/S0718-50062021000200095 . hal-03586407

HAL Id: hal-03586407

<https://hal.science/hal-03586407>

Submitted on 23 Feb 2022

HAL is a multi-disciplinary open access archive for the deposit and dissemination of scientific research documents, whether they are published or not. The documents may come from teaching and research institutions in France or abroad, or from public or private research centers.

L'archive ouverte pluridisciplinaire **HAL**, est destinée au dépôt et à la diffusion de documents scientifiques de niveau recherche, publiés ou non, émanant des établissements d'enseignement et de recherche français ou étrangers, des laboratoires publics ou privés.



Distributed under a Creative Commons Attribution - NonCommercial 4.0 International License

Análisis de la responsabilidad social en estudiantes universitarios de educación

María C. Pegalajar-Palomino^{1*}, Estefanía Martínez-Valdivia¹ y Antonio Burgos-García²

(1) Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Departamento de Pedagogía. Universidad de Jaén, Campus Las Lagunillas s/n, Jaén - España (correo-e: mpegala@ujaen.es; evaldivi@ujaen.es).

(2) Facultad de Ciencias de la Educación. Departamento de Didáctica y Organización Escolar. Universidad de Granada, Campus La Cartuja s/n, Granada - España (correo-e: aburgos@ugr.es).

* Autor a quién debe ser dirigida la correspondencia.

Recibido Jul. 13, 2020; Aceptado Sep. 8, 2020; Versión final Dic. 7, 2020, Publicado Abr. 2021

Resumen

El objetivo de este estudio es analizar el concepto de “responsabilidad social del estudiante universitario” adscrito al grado en educación infantil y primaria. Este término, tan necesario en la actualidad, atiende al valor “personal” de cada estudiante a partir de la formación universitaria para asumir su compromiso con la sociedad. La metodología empleada es cuantitativa (descriptivo-correlacional), llevándose a cabo la recogida de datos mediante el “cuestionario de responsabilidad social del universitario”, a una muestra de 572 estudiantes. Los resultados demuestran cómo el estudiante universitario otorga una mayor importancia a la responsabilidad social a partir del planteamiento del ejercicio profesional desde el compromiso social y del descubrimiento de los valores personales. Finalmente, una de las conclusiones más interesantes de la investigación es impulsar la “responsabilidad social universitaria” para legitimar la función propia de la universidad y el conocimiento que se produce en el estudiante universitario.

Palabras clave: responsabilidad social; formación universitaria; educación infantil; primaria; docente; desarrollo profesional

Analysis of social responsibility in university education students

Abstract

The main objective of this study is to analyze the concept of "social responsibility of the university student" in undergraduate students enrolled in the early childhood and primary education degree. The concept addresses student "personal" values acquired from university training, which guides them in the process of endorsing their social commitments. The methodology is quantitative (descriptive-correlational) and a "university social responsibility questionnaire" is used to survey a sample of 572 students. The results show that university students attach greater importance to social responsibility from the perspective of professional practice. This is applied with social commitment and by discovering personal values. It is concluded that promoting "university social responsibility" justifies the job of universities and validates knowledge produced by and for university students.

Keywords: social responsibility; university training; kindergarten; primary education; teacher; professional development

INTRODUCCIÓN

En la actualidad, asistimos a una excepcional situación de crisis sanitaria a nivel mundial derivada de una nueva enfermedad infecciosa, denominada coronavirus COVID-19, provocando un importante impacto en el ámbito sanitario, socio-económico, científico, político y educativo. El confinamiento y aislamiento social de la población, como medida establecida en algunos países para impedir el contagio, necesita de la responsabilidad y el compromiso social de todos para evitar el crecimiento en el número de infectados por el virus y el colapso de los servicios sanitarios. En este contexto, la formación universitaria se encuentra condicionada por los avatares producidos en el ámbito sanitario y también social. La universidad tiene una gran labor que realizar, y está relacionada con ofrecer una educación integral a su alumnado, elevando su interés en la enseñanza de valores, en relación a la ética personal y profesional y la Responsabilidad Social (RS). De este modo, se consigue formar a personas comprometidas con su entorno y sus semejantes, aspecto que repercutirá en su trabajo como futuros docentes.

Consiguiendo con ello sumarse al planteamiento que promueve la UNESCO propuesto en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Ésta define una serie de objetivos a conseguir basados en el desarrollo sostenible que pretenden, entre otros aspectos, garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad para el alumnado, a la vez que promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida. Dicha propuesta se inspira en una concepción humanista de la educación y del desarrollo basada en los derechos humanos y la dignidad, la justicia social, la inclusión, la protección, la diversidad cultural, lingüística y étnica, la responsabilidad y la rendición de cuentas compartidas. Reconoce que la Responsabilidad Social del estudiante universitario sea un contenido curricular clave dentro de la formación universitaria, parte consustancial y necesaria para generar una ética personal y profesional.

La Responsabilidad Social se puede definir como una dimensión ética, una reflexión sobre el vínculo establecido entre la sociedad y la organización (Villegas y Castillo, 2011). Hernández et al. (2015) consideran que se trata de un proceso en el que se concretan las intenciones, acciones y consecuencias, tomando como base el conocimiento existente, los principios éticos que sustentan el comportamiento social y el reconocimiento entre iguales. Hablar de Responsabilidad Social es tener como contexto de análisis el actual fenómeno de la globalización, pues supone el establecimiento de una serie de relaciones, así como la implementación de determinados cambios en las instituciones y demás organizaciones para dar respuesta a las demandas surgidas por parte de la sociedad.

Dicho concepto ha sido siempre un campo de interés dentro del ámbito empresarial, aunque recientemente las instituciones universitarias lo han incorporado entre sus políticas y ámbitos de actuación (Pacenza y Silva, 2013). La Responsabilidad Social Universitaria ha cobrado especial notoriedad a raíz de la publicación y el desarrollo de diferentes estudios e investigaciones realizados en países latinoamericanos (Martínez et al., 2018; Schwalb et al., 2019; Vallaey y Álvarez; 2019). No obstante, en España existen algunos trabajos de investigación como los desarrollados por García et al. (2016) quiénes intentan exponer algunas ideas clave y proseguir estudios en esta misma línea ya iniciados en el contexto latinoamericano.

En un primer momento, han sido las empresas quienes han tenido que asumir diferentes retos relacionados con las nuevas tecnologías, el desarrollo de las competencias profesionales y, por supuesto, cómo producir y difundir el conocimiento generado, teniendo siempre presente el valor de la Responsabilidad Social que se establece en sus dinámicas internas y externas (Niebles et al., 2018). Así pues, Bustamente et al. (2020) entienden la Responsabilidad Social Empresarial (RSE), como *“un proceso donde el sujeto activo (empresa) ofrece una información a los sujetos pasivos (internos y externos). Éstos últimos sujetos evalúan los esfuerzos presentes y futuros de la empresa para proteger a la sociedad de las posibles incidencias de las actividades productivas”*

La Responsabilidad Social se ha incorporado al contexto universitario, aunque de forma muy diferente al de Responsabilidad Social Empresarial. De este modo surge el concepto de Responsabilidad Social Universitaria (RSU), ampliamente investigado a nivel internacional (Alzyoud y Bani-Hani, 2015; Chen et al., 2015; Dima et al., 2013; Nagwa, 2019; Sánchez y Mainardes, 2016; Shek y Hollister, 2017) y que pretende conocer el impacto social de la actividad en este ámbito y cómo ésta puede llegar a contribuir de un modo positivo al desarrollo de la sociedad, desde una perspectiva organizacional, social, cognitiva y educativa (Rodríguez et al., 2018). Entre sus funciones, destaca la de formar en Responsabilidad Social del Estudiante Universitario (RSEU). Esta formación genera una competencia en el estudiante que integra la habilidad y la capacidad de relación con el resto de ciudadanos, manteniendo un conocimiento global de la realidad, así como una actitud proactiva y tolerante hacia la justicia social (García et al., 2016). Por tanto, la Responsabilidad Social Universitaria se puede definir como la necesidad de fortalecer el compromiso cívico y la ciudadanía activa entre los estudiantes universitarios; consiste en un voluntariado, en proporcionar un enfoque ético, desarrollar un sentido de ciudadanía civil alentando a los estudiantes y al personal académico a proporcionar determinados servicios sociales a su comunidad local (Vasilescu et al., 2010).

En cualquier caso, este trabajo de investigación se centra en conocer el grado de Responsabilidad Social del Estudiante Universitario que de algún modo puede contribuir como un elemento más al impacto educativo de la Responsabilidad Social Universitaria y, por tanto, es un compromiso añadido (García et al., 2016). Por ello, aportar una definición precisa del concepto de “RSEU” es difícil y complejo. No obstante, cabe destacar que es algo que va más allá de una actuación voluntaria que sirve para ayudar a otras personas, ya que desde la propia universidad es vista como un “valor añadido” a la competencia que integra una actitud tolerante dirigida al bien común. Por ello, cuando se forma a estudiantes universitarios en Responsabilidad Social se ha de tener en cuenta la ética y/o valor “personal” de cada uno para que asuma su propio compromiso con la sociedad actual.

OTROS ANTECEDENTES

La Universidad debe responder a las exigencias sociales, apostando por el desarrollo de la dimensión social de la Educación Superior, mediante un modelo de universidad que educa, que aprende con la sociedad a la que educa y transfiere el conocimiento, que se transforma y trabaja para su emancipación en un escenario postmoderno (Scott, 2012). Centrados en la formación de estudiantes del Grado en Educación Infantil y Primaria, se tiene que adoptar una amplia perspectiva donde el eje principal sea la transferencia de conocimiento desde la actividad universitaria hacia la profesional (Izarra, 2016). Durante todo este proceso de aprendizaje, es elemental enseñar contenidos fundamentales de la disciplina, así como proporcionar una base sólida en valores y Responsabilidad Social (Tapia, 2019). Este tipo de conocimientos no se pueden impartir en una asignatura o curso determinado, sino que tiene la propiedad de ser un proceso de construcción desarrollado continuamente y de modo transversal, por ejemplo, en la participación en actividades o prácticas sociales, donde la acción es un principio activo muy importante (Izarra, 2016).

Esta situación transmite una realidad social que necesita reflejarse en los currículos universitarios para responder al objetivo de “formar a profesionales que legitimen su profesión, por medio de la justicia y la utilidad social” (Díaz et al, 2016). De esta manera, hay que pensar en una transformación de las universidades, repensar los planteamientos curriculares y prácticas educativas, y conseguir que la universidad sea la herramienta que puedan utilizar los estudiantes para lograr un desarrollo integral cuya finalidad es contribuir con sus acciones a una mejora de la sociedad (Arango et al, 2014). De este modo, fomentar en la Universidad la formación integral del estudiante, con valores y ética, puede contribuir a promover la cultura de la paz, la solidaridad y la justicia social (Tapia, 2019). Esta situación genera que los estudiantes universitarios sean personas comprometidas, empáticas y preocupadas por el bienestar individual y social (Arango et al, 2014).

Tal y como proponen Hess y Colli (2018), la propuesta curricular planteada al estudiante debe asegurar el aprendizaje de una variedad de temas contemporáneos, proporcionando las bases para su posterior formación profesional. En otras palabras, la Universidad debe conseguir que un estudiante universitario egresado socialmente responsable sea capaz de “reconocer, analizar, medir y mejorar los impactos sociales y ambientales que se generan en el desarrollo de su vida cotidiana y de su quehacer profesional. Todo ello ha de hacerse en forma colaborativa y creativa, y se ha de mantener alerta acerca de las innovaciones que puedan significar una mejora social y ambiental, con plena confianza de que sí se pueden cambiar las cosas” (Schwalb et al., 2019, p. 29).

De este modo, el estudiante universitario podrá convertirse en un buen docente, con competencias básicas de la profesión que contribuyan a una mejora social en su práctica profesional. Además, su futura práctica profesional debe responder a las nuevas demandas y situaciones que definen el sistema educativo en la actualidad, asumiendo sus cambios con responsabilidad y compromiso (Horbarth y Gracia, 2016). Según Sáenz et al. (2015) el profesorado que imparte clase en los Grados en Educación debe conseguir que sus estudiantes adquieran unas cualidades determinadas relativas al proceso de enseñanza-aprendizaje, de modo que sea capaz de: 1) Promover ambientes de aprendizaje donde se fomente las metodologías activas favoreciendo la dimensión social y personal; 2) Proporcionar una visión holística del hecho educativo y del mundo, puesto que es fundamental para el cambio educativo en relación a nuevo paradigma que fomenta la Educación para el Desarrollo Sostenible. De este modo, los estudiantes serán más conscientes de la necesidad de enseñar en base a los valores de la Responsabilidad Social, siendo más activos en su propio proceso formativo y consiguiendo, a su vez, dar ejemplo en su práctica profesional y en su vida cotidiana.

Esta formación basada en los principios de la Responsabilidad Social es clave en los Grados en Educación Infantil y Primaria, puesto que se forman a estudiantes que van a ser futuros maestros, cuya responsabilidad profesional incide en la educación y el desarrollo de los ciudadanos. Ya no sólo se plantea la educación que pueden recibir los estudiantes desde edades muy tempranas, si no el impacto social que tiene el trabajo del docente, puesto que también proporciona formación a las familias, como por ejemplo en las escuelas de padres que existen en algunos centros y de cómo deben extrapolar la enseñanza que reciben sus hijos al ámbito familiar y, con ello, a la sociedad (Briones y Lara, 2016).

Por tanto, en este trabajo se pretende dar respuesta a la siguiente pregunta de investigación: ¿En qué grado es socialmente responsable el estudiante universitario de Educación Infantil y Primaria?. Así pues, el objetivo general de esta investigación consiste en evaluar el grado de Responsabilidad Social del estudiante universitario adscrito a los Grados en Educación Infantil y Primaria. De forma concreta, se pretende responder a los siguientes objetivos específicos: 1) Evaluar la capacidad del estudiante universitario hacia el compromiso con los demás y el entorno, el descubrimiento personal de los valores, la formación para la Responsabilidad Social y su capacidad de compromiso social para un futuro ejercicio profesional; 2) Analizar la relación entre las distintas variables que intervienen sobre la capacidad de Responsabilidad Social en el estudiante universitario; 3) Examinar la capacidad predictiva de determinadas variables de la muestra (género, edad y titulación) sobre el grado de Responsabilidad Social del estudiante universitario de Educación.

METODOLOGÍA

Esta investigación, de carácter cuantitativo, utiliza un diseño descriptivo-correlacional. Pretende explicar y conocer cómo se comporta la variable “Responsabilidad social del estudiante universitario” relacionada con el compromiso personal con los demás y con el entorno del estudiante universitario, para así poder ejercer su futura actividad profesional ofreciendo un servicio a la sociedad para la búsqueda del bien común (De la Calle y Giménez, 2011).

Muestra

La población objeto de estudio se dirige a los estudiantes adscritos en los Grados de Educación Infantil y Educación Primaria, concretamente, estudiantes matriculados en la Universidad de Jaén y Granada (España). En este sentido, según datos aportados por la Secretaría Académica de ambas universidades, el número total de estudiantes matriculados en ambos Grados para el curso 2019/20 asciende a 1376.

Para la selección de los sujetos a la muestra, se ha utilizado un tipo de muestreo incidental, de modo que han quedado adscritos aquellos estudiantes que voluntariamente han contestado al cuestionario facilitado para tal fin (n=572). El equipo investigador garantiza la representatividad de la muestra, habiéndose utilizado la fórmula para poblaciones con menos de 100.000 sujetos con un nivel de confianza del 95% y un error de estimación máximo del 4%. La Tabla 1 presenta las características sociodemográficas de la muestra participante del estudio (N), exponiendo la distribución según su porcentaje (%) para las distintas categorías:

Tabla 1: Datos Sociodemográficos de la Muestra.

Variable	Categoría	N	%
Género	Hombre	105	18.4
	Mujer	467	81.6
Edad	Menos de 20 años	261	45.6
	Entre 21-24 años	266	46.5
	Entre 25-29 años	25	4.4
	Más de 30 años	20	3.5
Grado	Educación Infantil	341	59.6
	Educación Primaria	231	40.4

Instrumento de recogida de datos

La recogida de datos se ha realizado a través de la técnica de la encuesta mediante el “Cuestionario de Responsabilidad Social del Universitario” (RSEU) elaborado por García et al. (2016). Al tratarse de un cuestionario autoadministrado, destacan entre sus ventajas la facilidad de uso, así como el bajo coste y la rapidez para su administración a la muestra, siendo conscientes de la influencia de la tasa de respuesta, además de la deseabilidad social y sinceridad entre los encuestados en su cumplimentación.

El instrumento incluye como variable principal la Responsabilidad Social del Estudiante Universitario, entendida como la capacidad de comprometerse con los otros, de mantener una actitud de escucha y diálogo, un pensamiento crítico ante los problemas de su entorno para el descubrimiento de los valores, el ejercicio de la empatía, de entender el sentido del servicio y trabajo por el bien común, considerando que la acción personal repercute en la mejora social y que, el ejercicio de su responsabilidad como estudiantes universitarios, implica su desarrollo como futuros profesionales socialmente comprometidos.

La encuesta consta de 21 ítems, distribuidos en cinco dimensiones, que el estudiante debe valorar en la escala tipo Likert de 1 a 5 puntos (1=mínimo acuerdo y 5=máximo acuerdo), siendo éstas: 1) Compromiso con los demás y con los problemas del entorno que demandan soluciones con urgencia. Para ello, debe conocer realidades distintas a las suyas, implicarse y promover su capacidad de servicio como estudiante y, en un futuro próximo, como profesional cualificado. Dentro de esta dimensión, figuran como ítems: “*Tengo una visión global de la situación actual del mundo y soy consciente de la necesidad urgente de un desarrollo*

sostenible”, “Esa toma de conciencia aumenta mi interés como universitario en contribuir a la mejora de mi entorno más cercano”; 2) Descubrimiento personal de valores, pues a través de la Responsabilidad Social Universitaria el estudiante adquiere una formación en valores que le llevan hacia el reconocimiento y el respeto a la dignidad humana. En esta dimensión el instrumento incluye ítems tales como: “Creo que el compromiso social se fundamenta en el reconocimiento y respeto de la dignidad de toda persona”, “Reconozco la necesidad de abrirme a los otros, de ponerme en su lugar y buscar el bien común, por encima de intereses individualistas”; 3) Formación de la Responsabilidad Social, dado que el estudiante debe ser consciente de la oportunidad que supone su paso por la universidad para aprender, devolviendo a la sociedad lo estudiado y contribuyendo a la justicia social. Para esta dimensión, se incluyen ítems tales como: “Considero que el hecho de ser universitario ayuda a tomar conciencia de la importancia de la responsabilidad social”, “He reflexionado sobre la importancia de no permanecer indiferente o ajeno ante lo que les sucede a los demás”; 4) Planteamiento del ejercicio profesional desde el compromiso social, pues la Responsabilidad Social se aprende a base de ejercitarla y la universidad debe ofrecer al estudiante la oportunidad de poner en juego dicha competencia. Incorpora ítems tales como: “Me planteo el ejercicio de mi profesión futura con una vocación de servicio y orientación al bien común”, “Considero que el buen hacer profesional implica compromiso, trabajo en equipo, constancia, empatía, tolerancia, honradez y respeto”. 5) Además, el cuestionario incluye un ítem-criterio, centrado en la valoración global del grado de Responsabilidad Social del Estudiante Universitario, siendo éste: “A modo de síntesis, valora el grado en el que te sientes comprometido y socialmente responsable en estos momentos”.

Dicho instrumento cumple criterios de fiabilidad y validez para la evaluación del constructo “Responsabilidad Social del Estudiante Universitario”. Así pues, el índice de consistencia interna obtenido a partir del valor del coeficiente de Alpha de Cronbach demuestra resultados muy satisfactorios (.923), así como los índices de homogeneidad para todos los ítems. El “Análisis Factorial Exploratorio” revela la existencia de tres factores significativos que explican el 56.45% de la varianza. Dichos factores demuestran estar significativamente correlacionados, lo que apunta a la unidimensionalidad del constructo “Responsabilidad Social del Estudiante Universitario” sobre una base de tres dimensiones. Además, el Análisis Factorial Confirmatorio, realizado a partir del método de Máxima Verosimilitud, confirma la reformulación de la estructura inicial de la escala (a partir de 4 dimensiones y un ítem-criterio) para obtener una mejor medición del constructo “Responsabilidad Social del Estudiante Universitario”. No obstante, en este trabajo se ha utilizado el instrumento en su versión inicial, dado que los resultados obtenidos no son concluyentes.

Procedimiento de administración del instrumento de recogida de datos

El cuestionario ha sido administrado a la muestra durante el segundo cuatrimestre del curso académico 2019/2020, concretamente en los meses de abril-junio de 2020. El equipo investigador ha precisado de la colaboración de varios profesores implicados en la docencia de una asignatura obligatoria en el plan de estudios de los Grados en Educación Infantil y Primaria de ambas instituciones. Para ello, se ha hecho uso de la aplicación para la administración de encuestas “Google Forms” (forms.gle/wiUuKMMwC9yM4xS27), llevándose a cabo en el horario habitual de clase para asegurar la validez del procedimiento en la recogida de datos. Previamente, el estudiante ha sido informado acerca del objetivo de la investigación, el contenido de la encuesta, así como de aquellas otras cuestiones consideradas de interés por el equipo investigador. A su vez, se ha asegurado al estudiante la confidencialidad de los datos recogidos, así como el carácter anónimo de los mismos.

Análisis de datos

A partir del software SPSS (versión 25 para Windows) se ha llevado a cabo un análisis descriptivo de cada una de las dimensiones y sus indicadores, tomando como referencia el valor obtenido en cada una de las puntuaciones medias y desviaciones típicas. Además, se ha analizado el nivel de consistencia interna de la escala, así como el grado de relación entre sus dimensiones (alfa de Cronbach). Finalmente, y con la intención de explorar las variables que predicen la valoración global del estudiante sobre responsabilidad social, se ha realizado un análisis de regresión lineal múltiple, paso a paso.

RESULTADOS

Tomando como referencia el objetivo 1 “Evaluar la capacidad del estudiante universitario hacia el compromiso con los demás y el entorno, el descubrimiento personal de los valores, la formación para la Responsabilidad Social y su capacidad de compromiso social para un futuro ejercicio profesional” se ha realizado un análisis descriptivo basado en las puntuaciones medias (M) y desviaciones típicas (DT). Los resultados muestran valores altos para todas las dimensiones (obteniendo puntuaciones mayores de 4 para todos los casos). Además, y tomando como referencia la variable criterio, que agrupa la valoración global del estudiante hacia su grado de responsabilidad social ($M=4,1$; $DT=0,75$), los resultados demuestran estimaciones muy favorables, tal y como se expone en la Tabla 2:

Tabla 2: Medias, Desviaciones Típicas y Correlaciones entre Dimensiones.

	Media (DT)	Alfa	Criterio	D1	D2	D3	D4
Ítem criterio	4,1 (0,75)		1				
D1. Compromiso con los demás y el entorno	4,21 (0,55)	0,751	0,514	1			
D2. Descubrimiento personal de los valores	4,43 (0,49)	0,714	0,444	0,565	1		
D3. Formación de la responsabilidad social	4,06 (0,64)	0,727	0,383	0,432	0,425	1	
D4. Planteamiento del ejercicio profesional desde el compromiso social	4,52 (0,47)	0,767	0,378	0,497	0,599	0,521	1

Atendiendo a los aspectos vinculados a la responsabilidad social que han obtenido mayor puntuación, destacan la dimensión 4 relacionada con el “Planteamiento del ejercicio profesional desde el compromiso social” ($M=4,52$; $DT=0,47$) y la dimensión 2 asociada al “Descubrimiento personal de los valores” ($M=4,43$; $DT=0,49$). De este modo, se demuestra la importancia que el estudiante atribuye a sus estudios universitarios, pudiendo revertir sus valores personales y lo aprendido en la universidad para actuar como un experto socialmente responsable en su futura actividad profesional. Por su parte, también destaca la alta puntuación obtenida por el estudiante para los indicadores de la dimensión 1 asociada al “Compromiso con los demás y el entorno” ($M=4,21$; $DT=0,55$). De este modo, se demuestra la toma de conciencia del estudiante universitario encuestado para liderar cambios sociales, partiendo del análisis y su implicación con los problemas globales de nuestra sociedad y el ejercicio de su capacidad de servicio. La dimensión 3 asociada a la “Formación de la responsabilidad social” ($M=4,06$; $DT=0,64$) es la que ha obtenido la puntuación más baja. No obstante, se manifiesta el acuerdo entre los estudiantes al valorar el privilegio y el compromiso que supone acceder a unos estudios superiores para el desarrollo de la competencia relacionada con la responsabilidad social.

Para dar respuesta al objetivo 2 “Analizar la relación existente entre las distintas variables que intervienen sobre la capacidad de Responsabilidad Social en el estudiante universitario”, se ha realizado un análisis de correlación obtenido a partir del índice r de Pearson, con un nivel de significación $<,01$. Los resultados demuestran que existe correspondencia entre todas las dimensiones del cuestionario, habiéndose obtenido mayor grado de relación la valoración del estudiante el planteamiento del ejercicio profesional desde el compromiso social y el descubrimiento personal de los valores ($r=,599$), y entre esta última y el compromiso con los demás y el entorno ($r=,565$). La dimensión vinculada al planteamiento del ejercicio profesional también ha obtenido correlación alta con la valoración del estudiante hacia la formación para la responsabilidad social ($r=,521$), así como también obtiene un alto grado de correlación entre la valoración global del estudiante y el compromiso con los demás y el entorno ($r=,514$).

Finalmente, y con la intención de responder al objetivo 3 “Examinar la capacidad predictiva de determinadas variables de la muestra (género, edad y Grado) sobre el grado de responsabilidad social del estudiante universitario de Educación”, se ha realizado un análisis de regresión lineal múltiple, paso a paso, tal y como se expone en la Tabla 3. De este modo, se han incluido como predictoras las variables demográficas (paso 1) y las dimensiones de la escala (paso 2) para determinar el efecto de dichas variables en la valoración global del estudiante sobre Responsabilidad Social. En el paso 1 se ha comprobado la contribución de las variables demográficas, demostrándose que ninguna contribuye de forma significativa sobre la valoración global de la Responsabilidad Social en el estudiante, según los resultados obtenidos a partir del Coeficiente de Regresión (B) y el Error Típico (ET). Sin embargo, la adición de las dimensiones de la escala sobre Responsabilidad Social en el modelo (paso 2), ha demostrado un incremento significativo en el porcentaje de variabilidad explicada, alcanzando en este paso el 31,8%.

Respecto a las variables sociodemográficas, se demuestra que el género del estudiante tiene un efecto significativo a nivel estadístico sobre su valoración global en Responsabilidad Social, tomando un nivel de significación $p<,01$ (*). Más concretamente, cabe destacar cómo los hombres afirman tener un mejor grado de Responsabilidad Social respecto a las mujeres ($B = 0,89$, $p=,006$). Para las distintas dimensiones de la escala, el nivel de significación adquiere un valor de $p<,001$ (**). Así pues, el nivel de Responsabilidad Social global del estudiante se ha asociado significativamente con niveles altos de compromiso con los demás y el entorno ($B = 0,47$, $p<,001$), el descubrimiento personal de los valores ($B = 0,28$, $p<,001$) y con la formación de la Responsabilidad Social ($B = 0,17$, $p=,001$). Con respecto al peso predictivo de las variables significativas (r parcial en valor absoluto), el compromiso con los demás y el entorno ha resultado ser el mejor predictor de la Responsabilidad Social, seguido del descubrimiento personal de los valores, la formación de la Responsabilidad Social y el género del estudiante.

Tabla 3. Influencia de las Variables Demográficas y las Dimensiones en la Responsabilidad Social Total.

Variables	Paso 1			Paso 2		
	B (ET)	t	r parcial	B (ET)	t	r parcial
Sociodemográficas						
Género (Hombre/Mujer)	0,04 (0,09)	0,44	0,019	0,21 (0,08)	2,76**	0,118
Edad	0,01 (0,01)	1,15	0,049	0,00 (0,01)	0,13	0,006
Grado (Primaria/ Infantil)	-0,12 (0,07)	-1,72	-0,074	-0,06 (0,06)	-1,01	-0,044
Dimensiones						
D1. Compromiso con los demás y el entorno				0,47 (0,06)	7,52***	0,309
D2. Descubrimiento personal de los valores				0,28 (0,07)	3,76***	0,161
D3. Formación de la responsabilidad social				0,17 (0,05)	3,23**	0,139
D4. Planteamiento del ejercicio profesional desde el compromiso social				0,06 (0,08)	0,83	0,036
R ² (%)	0,4			31,8		
ΔR ² (%)				31,4		
Modelo	F(3,534)=1,65			F(7,534)=36,98***		

Finalmente, y teniendo en cuenta el análisis de los valores residuales y predichos, se realiza la verificación de los supuestos de adecuación del modelo completo de regresión (paso 2). Los resultados evidencian el cumplimiento del supuesto de normalidad, independencia y homocedasticidad. Así pues, la prueba de normalidad, obtenida a partir del test de Kolmogorov-Smirnov ($p=,153$) permite aceptar la hipótesis nula que confirma la distribución normal de los errores. Por su parte, la independencia de los errores entre sí, obtenida mediante el test de Durbin-Whatson ($DW=2,013$), permite asumir independencia entre los residuos, al estar su valor situado entre 1,5 y 2,5 (Durbin y Whatson, 1971). Finalmente, el supuesto de homocedasticidad ha sido evaluado a través del test de Levene ($p=,321$), comprobándose que la varianza de los residuos es constante.

DISCUSIÓN

Este apartado permite generar un debate crítico-reflexivo, a tenor de lo planteado en el marco teórico y de los resultados obtenidos, tomando como referencia el concepto de “Responsabilidad Social” desde la perspectiva del pensamiento y/o conocimiento del estudiante universitario en el Grado en Educación Infantil y Primaria. Sin duda, un estudio de enorme interés a día de hoy, dada la situación de crisis sanitaria a la que asistimos, y que exige de la asunción de la responsabilidad y el compromiso social de todos para afrontarla con éxito. Los resultados demuestran cómo los estudiantes universitarios del Grado en Educación Infantil y Primaria participantes manifiestan una mayor capacidad y nivel de compromiso (objetivo 1). Dicha responsabilidad está relacionada con los demás y con los problemas de su entorno, desde donde se demandan soluciones con urgencia a partir de respuestas adecuadas. Estos resultados coinciden con lo planteado por Schwab et al. (2019) quién considera la Responsabilidad Social como una respuesta a las necesidades de transformación social, cuidando los impactos sociales y ambientales, para así contribuir hacia un desarrollo humano sostenible. Ejemplo práctico de carácter estratégico sería que el estudiante universitario debería conocer realidades distintas a las suyas, implicarse y promover su capacidad de servicio como estudiante y, en un futuro próximo, como profesional cualificado, que en palabras de Vasiliescu et al. (2010), sería impulsar y fortalecer el compromiso cívico y su ciudadanía activa como claves en el desarrollo social de su comunidad.

Otro aspecto clave extraído de los resultados es el descubrimiento personal de valores generado desde la formación en la universidad, ya que a través de la Responsabilidad Social Universitaria el estudiante adquiere una formación en valores que le llevan hacia el reconocimiento y el respeto a la dignidad humana. Esta situación genera una función educadora de la universidad, teniendo como referencia el desarrollo de una práctica profesional en beneficio de la sociedad y el nivel de compromiso que genera un pensamiento crítico ante los problemas sociales.

De este modo, el estudiante atribuye a sus estudios universitarios poder modificar sus propios valores para el descubrimiento de otros nuevos valores personales, capaces de entender el sentido del servicio y el trabajo por el bien común. Así pues, el estudiante del Grado en Educación adquiere las competencias necesarias para actuar como un “buen docente” en un futuro próximo y contribuir a la mejora de la sociedad en que se desarrolla (Tapia, 2019). Un segundo aspecto a tener en cuenta dentro de los valores personales, y que proporciona solidez a nuestro estudio, es el realizado por Navarro et al. (2012) quien subraya la necesidad de un compromiso con valores y actitudes vinculados a las vivencias próximas de los universitarios. Además, es necesario hacer hincapié en el tipo de formación para la Responsabilidad Social y su capacidad de compromiso social para un futuro ejercicio profesional. Esta afirmación implica conocer el sentido y el lugar que otorga a la formación el propio estudiante universitario relativo a la Responsabilidad Social en el ámbito universitario.

Así pues, la formación para la Responsabilidad Social no está bien valorada de forma general. No obstante, existe consenso entre los estudiantes universitarios al estimar que la mejora de la competencia y el grado de Responsabilidad Social vienen determinados por el acceso a un Grado universitario, refrendados por un rendimiento académico acorde a unos estudios superiores que permitan la posibilidad de adquirir, en palabras de Castillo et al. (2018), una formación amplia, detallada y sólida en dicha competencia y Responsabilidad Social. Como consecuencia, es necesario la adquisición de una responsabilidad ética y moral que permita la formación de ciudadanos y futuros profesionales socialmente responsables (Schwalb et al., 2019). También es importante destacar la existencia de un alto grado de correspondencia entre todas las dimensiones del cuestionario, habiéndose obtenido una mayor relación a partir del planteamiento del ejercicio profesional como compromiso social y con el entorno, además del descubrimiento personal de valores propios y de los demás, dimensiones coincidentes con otros estudios como los planteados por Chen et al. (2015) y Shek y Hollister (2017).

El análisis de la relación entre las distintas variables que intervienen sobre la capacidad de Responsabilidad Social en el estudiante universitario (objetivo 2), se manifiesta como un aspecto muy valorado positivamente, partiendo del compromiso con los demás y del entorno en términos de cambios sociales y problemas globales de nuestra sociedad. Este tipo de compromiso, definido como “socio-contextual y/o comunitario”, coincide con los resultados obtenidos por Arango et al. (2014) cuando se establece una relación directa entre la formación académica, empatía, valores y comportamientos socialmente responsables en estudiantes de pregrado. Además, este estudio coincide con nuestra aportación y lo expresado anteriormente por Arango et al. (2014), quienes manifiestan que al estudiante universitario en formación se le atribuye comportamientos vinculados con el autocuidado, ecología/medioambiente y respeto por los espacios compartidos. En este aspecto concreto, cabe destacar que en nuestro estudio y en el realizado por Arango et al. (2014), no valida parte de lo planteado por Navarro et al. (2012), ya que expresa que existe un “menor compromiso con los valores relacionados con el bienestar social, la ciudadanía, democracia y participación” ya que, en nuestra investigación, aparece con una alta valoración.

En tercer lugar, se analiza la capacidad predictiva de determinadas variables de la muestra (género, edad y grado/titulación) sobre el término de Responsabilidad Social del Estudiante Universitario. En este sentido, las dimensiones definidas como claves en la formación y en el planteamiento del ejercicio profesional, desde una perspectiva de la “Responsabilidad Social” (tales como “compromiso con los demás y el entorno”, “descubrimiento personal de los valores” y “compromiso social”) son imprescindibles para predecir y/o explicar el concepto de Responsabilidad Social desde el pensamiento del estudiante, obteniendo así un alto grado de significatividad. Concretamente, como ejemplo de esta capacidad predictivo-explicativa, se demuestra a la hora de expresar que la variable “género” del estudiante universitario tiene un efecto significativo a nivel estadístico sobre la valoración global del estudiante en Responsabilidad Social. Este planteamiento es curioso destacar, pues el estudio desarrollado por Castillo et al. (2018) afirma, de forma específica, la identificación de mayor grado de Responsabilidad Social entre estudiantes universitarios de género femenino y además, vinculadas al área profesional de letras y con mayor rendimiento académico. Esta afirmación se contradice con lo obtenido en nuestro estudio, en el apartado de resultados, cuando se obtiene que el género masculino afirma tener un mejor grado de Responsabilidad Social respecto al femenino.

CONCLUSIONES

Finalmente, caben destacar una serie de conclusiones que puedan orientar el desarrollo de actuaciones clave en el ámbito de la formación para la Responsabilidad Social Universitaria. En este sentido:

- 1) La Responsabilidad Social Universitaria es necesaria para legitimar a la propia universidad y al conocimiento que se transmite al estudiante universitario en formación, concretamente, en el Grado de Educación Infantil y Primaria. Esto debe plantearse como propuesta curricular que asegure un aprendizaje eficaz a la hora de elaborar estrategias de actuación prácticas que proporcionen la base para su posterior desarrollo como profesional docente.
- 2) Se debe ayudar al estudiante universitario a encontrar en la universidad un espacio donde se proporcione una formación en Responsabilidad Social, basada en términos de conocimientos y experiencias válidas, extrapolables a su entorno social/profesional más cercano, respaldado por una serie de actuaciones profesionales que contribuyan a una mejora y calidad del “buen profesional”. Entre tales conocimientos y experiencias cabe destacar el compromiso cívico, el fomento de una ciudadanía activa y la defensa de la dignidad humana como pilares fundamentales.
- 3) Teniendo como referencia los principios de la Responsabilidad Social, y que, en un futuro próximo, deberá ocuparse del desarrollo y la educación de sus ciudadanos, el estudiante universitario de Educación debe responder a las nuevas demandas y situaciones que definen el actual sistema educativo, asumiendo los

cambios que se produzcan con responsabilidad y compromiso. Esto se traduce en el fomento de la reflexión, el pensamiento crítico y la justicia social. De este modo, el “eje transversal” que debe regir la formación del estudiante universitario debe estar en consonancia entre el compromiso con los demás y el entorno sociocomunitario seguido, de forma complementaria, por el descubrimiento de valores que no respondan únicamente a deseos particulares e intereses personales.

REFERENCIAS

- Alzyoud, S.A., y Bani-Hani, K., *Social responsibility in higher education institutions: Application case from the Middle East*, *European Scientific Journal*, 11(8), 122–129 (2015).
- Arango, O., Clavijo, S., Puerta, I., y Sánchez, J., *Formación académica, valores, empatía y comportamientos socialmente responsables en estudiantes universitarios*, <https://doi.org/10.1016/j.resu.2015.01.003>, *Revista de la Educación Superior*, 43(169), 89-105 (2014).
- Briones, E., y Lara, L., *Ethical education in the University through multicultural dialogue online*, <https://doi.org/10.3916/C47-2016-10>, *Comunicar*, 24, 99-107(2016).
- Bustamante, M.E., Bustamante, C.A. y Caamaño, M.E., *Analysis of corporate social responsibility reports that influence the relationship between stakeholders and the quality of corporate society*, *UCE Science, Postgraduate magazine*, 8(1), 1-8 (2020).
- Castillo, Y., Mendoza, B., Plasencia, E., y Díaz, C., *Grado de responsabilidad social en estudiantes de una universidad pública*, *Revista Cubana de Educación Médica Superior*, 32(2), 1-13 (2018).
- Chen, S.H., Nasongkhla, J., y Donaldson, J. A., *University social responsibility (USR): Identifying an ethical foundation within higher education institutions*, *The Turkish Online Journal of Educational Technology*, 14(4), 165–172 (2015).
- De la Calle, C., y Giménez, P., *Aproximación al concepto de Responsabilidad Social del Universitario*, *Revista Comunicación y Hombre*, 7, 236-247 (2011).
- Díaz, F., Pérez, M.M., y Lara, Y. *To teach professional ethics, one subject is not enough: Psychology students report critical incidents in classrooms and real-life scenarios*, *Revista Iberoamericana de la Educación Superior*, 7, 42-58 (2016).
- Dima, A. M., Vasilache, S., Ghinea, V., y Agoston, S., *A model of academic social responsibility*, *Transylvanian Review of Administrative Sciences*, 9 (38), 23–43 (2013).
- Durbin, J., y Watson, G.S., *Testing for serial correlation in least squares regression III*, <https://doi.org/10.1093/biomet/58.1.1>, *Biometrika*, 58, 1-19 (1971).
- García, J. M., De la Calle, C., Valbuena, M.C., y De Dios, T., *Hacia la validación del constructo “Responsabilidad Social del Estudiante Universitario”*, <https://doi.org/10.13042/Bordon.2016.68303>, *Bordón*, 6(3), 41-48 (2016).
- Hernández, R.I., Alvarado, J.C., y Luna, J.A., *Social responsibility in the university-industry-state relationship*, <https://doi.org/10.5294/edu.2015.18.1.6>, *Educación y Educadores*, 1, 95-110 (2015).
- Hess, D.J., y Collins, B., *Climate Change and Higher Education: Assessing Factors That Affect Curriculum Requirements*, <https://doi.org/10.1016/j.jclepro.2017.09.215>, *Journal of Cleaner Production*, 170, 1451-1458 (2018).
- Horbath, J.E., y Gracia, M., *The Right to Education: An Analysis from the Recent Education Policy in Mexico in the Last Two Decades*, <https://doi.org/10.18359/ries.1373>, *Revista de Relaciones Internacionales, Estrategia y Seguridad*, 11(1), 171-191 (2016).
- Izarra, D., *Ethical training: commitment to university social responsibility, Ética profesional y responsabilidad social universitaria: universidad, sociedad y sujeto*. Fundación Universitaria Luis Amigó, pp 22-31, Colombia (2016).
- Martínez, M.J., Gil, D. y Macías, D., *Revisión sistemática de responsabilidad social universitaria y aprendizaje servicio: Análisis para su institucionalización*, *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 24 (80), 149-172 (2018).
- Nagwa, A.Y., *Ajman University students’ perspectives on university social responsibility: A field study*, *Opción*, 35(89), 11-32 (2019).
- Navarro, G., Boero, P., y otros seis autores más, *Valores y actitudes socialmente responsables en universitarios chilenos*, <https://doi.org/10.31619/caledu.n36.119>, *Calidad en la educación*, 36, 123-147 (2012).
- Niebles, W., Cabarcas, M., y Hernández, H., *Responsabilidad social: elemento de formación en estudiantes universitarios*, <https://doi.org/10.17151/rlee.2018.14.1.6>, *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos*, 14(1), 95-108 (2018).
- Pacenza, M.I., y Silva, Y., *Bibliometric analysis about university social responsibility*, *Psychology, Society & Education*, 5 (2), 125-138 (2013).
- Rodríguez, G., Cano, E., y Vélez, X., *Social university responsibility: an approach to the public university’s relationship with the student*, https://doi.org/0.33936/eca_sinergia.v9i1.962, *Revista ECA Sinergia*, 9(1), 24-36 (2018).
- Sáenz, B., Benítez, L., y otros tres autores más, *Perfiles profesionales de futuros maestros para el desarrollo sostenible desde un modelo formativo centrado en el diseño de ambientes de aprendizaje*, <http://dx.doi.org/10.14516/fde.2015.013.019.007>, *Foro de Educación*, 13, 141–163 (2015).

- Sánchez, M.I., y Mainardes, E.W., *University social responsibility: a student base analysis in Brazil*, <https://doi.org/10.1007/s12208-016-0158-7>, *International Review Public and Nonprofit Marketing*, 13, 151–169 (2016).
- Schwalb, M.M., Prialé, M.A., y Vallaey, F., *Guía de responsabilidad social universitaria*, Universidad del Pacífico, Lima, Perú (2019).
- Scott, T., *Postmodernity and university*, <http://dx.doi.org/10.5944/reec.20.2012.7594>, *Revista Española de Educación Comparada*, 20, 81-107 (2012).
- Shek, D., y Hollister, R. *University Social Responsibility and Quality of Life. A Global Survey of Concepts and Experiences*, Singapur, Springer (2017).
- Tapia, G.A., *Concepciones y criterios de valoración del profesorado universitario perteneciente al ámbito de las humanidades sobre la relación entre ética y excelencia docente*, *Praxis Sociológica*, 24, 201-216, (2019).
- Vallaey, F., y Álvarez, J., *Hacia una definición latinoamericana de responsabilidad social universitaria. Aproximación a las preferencias conceptuales de los universitarios*, <https://doi.org/10.5944/educXX1.19442>, *Educación XX1*, 22(1), 93-116 (2019).
- Vasilescu, R., Barna, C., Epure, M., y Baicu, C., *Developing university social responsibility: A model for the challenges of the new civil society*, <https://doi.org/10.1016/j.sbspro.2010.03.660>, *Procedia. Social and Behavioral Sciences*, 2(2), 4177-4182 (2010).
- Villegas, D., y Castillo, N., *Social responsibility and community service in university education*, *Revista Científica Digital del Centro de Investigación y Estudios Gerenciales*, 7, 22-44 (2011).